Modalidad **VIRTUAL**

DIPLOMATURA EN

Psicología Forense

Psicología y Relaciones Humanas

+54 9 11 2660 3030 / +54 9 11 5594 9903

Duración:

180 horas.

Días y horarios:

Del 13 de abril al 07 de diciembre de 2024.
Sábados de 09:00 a 17:00 Hs. **(2 clases sincrónicas al mes)**

Modalidad y localización:

Virtual.
UAI Online Ultra y Plataforma ZOOM para espacio sincrónico.

Aranceles:

Externos:
Matrícula: $60.000.-
Contado: $600.600.- o 9 cuotas de: $71.400.-

Comunidad UAI:
Matrícula: $60.000.-
Contado: $421.400.- o 9 cuotas de: $51.800.-

Reglamento interno

Artículo 35: Modificación de los aranceles: La Universidad se reserva el derecho de modificar los aranceles de acuerdo a los incrementos que se produzcan en su estructura de costos y/o nuevos impuestos o contribuciones que pudieran afectar a la actividad con los límites que, en su caso, pudieran fijar las autoridades nacionales. Los aranceles especiales y gastos administrativos que fueran expresados en el presente Reglamento en valores constantes en pesos, sufrirán idéntico ajuste al que se determine para los aranceles de las carreras respectivas.

Requisitos de admisión:

Título de Psicólogo o Licenciado en Psicología expedido por Universidad Nacional o Extranjera. Alumnos avanzados de la Carrera de Psicología.

Dirigido a:

Psicólogos y Lic. en Psicología, Alumnos avanzados de la Carrera de Psicología.

Objetivos:

Desde un marco de transmisión ética, profesional y actualizada, la presente diplomatura plantea los siguientes objetivos:

• Capacitar en Psicología Forense y práctica pericial psicológica a profesionales y futuros profesionales de la Psicología, a fin de lograr un perfil de egresado apto para la confección de dictámenes periciales, informes forenses, realizar evaluaciones y/o asesoramiento en diferentes instancias y niveles del ámbito jurídico – forense.
• Generar, a través de la transmisión teórico – práctica, los conocimientos y habilidades necesarias para que el profesional otorgue respuestas a los diversos requerimientos judiciales en el marco de la actividad pericial.
• Formar desde el plano científico en la aplicación de las herramientas propias de la ciencia psicológica en el ámbito forense, promoviendo el intercambio de conocimientos y la investigación.
• Transmitir los aspectos básicos y necesarios en técnicas de evaluación y exploración psicológica, con foco en la clínica forense, siendo ello uno de los pilares centrales de la actividad pericial.
• Brindar una capacitación altamente especializada, que permita al futuro egresado aplicar los saberes aprendidos en el ámbito tribunalicio con experticia, desde una intervención ético – científica.
• Promocionar el desarrollo de profesionales formados y capacitados para otorgar respuesta eficaz y eficiente a las distintas dependencias judiciales que requieran la intervención del profesional en su rol de perito.
• Estudiar legislaciones actualizadas en distintos niveles, ya sea desde los Derechos Humano, leyes nacionales, normativas, decretos, sin omitir normas deontológicas profesionales y códigos de ética.
• Otorgar especial énfasis a la comprensión del marco legal en el cual el perito ha de desempeñarse, comprendiendo el entrecruzamiento discursivo – Psicología y Ley – en el cual se verá inmerso, sin dejar de lado los elementos propios del campo de la Psicología.
• Formar al cursante en los diferentes pilares que la actividad pericial requiere, de forma integral, en contexto, y focalizando en otorgar las herramientas prácticas para la resolución pericial que la demanda judicial exige al profesional perito psicólogo en sus diferentes espacios, fueros e instituciones.

Con estos objetivos, la presente diplomatura ofrece un plan de estudios integral, amplio y actualizado, que cubre aspectos de la clínica forense; la evaluación psicológica aplicada al campo tribunalicio; el conocimiento de aspectos jurídicos, legales y procesales indispensables; la ejercitación en la confección de escritos judiciales y redacción de informes periciales psicológicos; junto a ello, la formación indispensable en ética, deontología, género y Derechos Humanos.

Competencias a desarrollar:

El plan de estudios tiene por objetivo desarrollar los ejes centrales para un adecuado desempeño en práctica pericial psicológica. Esto a través del estudio de los elementos nodales de la Psicología Forense, el análisis de diversas fuentes bibliográficas, junto con el estudio de casuística aplicada, el despliegue de material audiovisual y la experiencia transmitida por el equipo docente. Se ha de priorizar en el desarrollo de conocimientos forenses actualizados, la adquisición de herramientas en evaluación psicológica, obteniendo la experticia para la buena praxis pericial. Esto tanto para la actividad particular, como en rol de perito de oficio, perito de parte, consultor técnico y/o asesor forense. Con este fin, se transmitirán contenidos aplicables a diversos roles y funciones judiciales, tales como auxiliares de la justicia, integrantes de cuerpos y/o equipos técnicos, juntas o gabinetes periciales e instituciones públicas y/o privadas afines al campo jurídico – forense.

Resultados de aprendizaje:

La presente diplomatura focaliza en maximizar los conocimientos jurídicos - forenses, la adquisición de herramientas, saberes y experticia para el desempeño profesional en el campo pericial, tanto en la actividad particular, como en el rol de perito de oficio, delegado técnico, perito de parte, consultor técnico y/o asesor psicológico forense. El programa transmitirá un contenido aplicable a diversos roles y funciones periciales, tanto como auxiliares de la justicia, como integrado a cuerpos o equipos técnicos dentro de los distintos Poderes Judiciales, juntas periciales y/o gabinetes periciales, etc. en instituciones públicas y/o privadas afines al campo jurídico – forense.

Impacto:

Obtener una capacitación especializada en Psicología Forense y práctica pericial psicológica otorgará acceso a los cursantes a un campo de inserción profesional, desde un perfil de egresado apto para la confección de dictámenes periciales, informes forenses, realizar evaluaciones y/o asesoramiento forense en diferentes instancias y niveles del ámbito jurídico – forense.

Promover la formación desde el plano científico en la aplicación de las herramientas propias de la ciencia psicológica en el ámbito forense, incentivando el intercambio de conocimientos y la investigación. Contribuyendo a la especialización profesional en atención a la especificidad de la Psicología Forense, dentro de un marco ético, académico y actualizado.

La presente diplomatura focaliza en maximizar los conocimientos jurídicos - forenses, la adquisición de herramientas, saberes y experticia para el desempeño profesional en el campo pericial, tanto en la actividad particular, como en el rol de perito de oficio, delegado técnico, perito de parte, consultor técnico y/o asesor psicológico forense. El programa transmitirá un contenido aplicable a diversos roles y funciones periciales, tanto como auxiliares de la justicia, como integrado a cuerpos o equipos técnicos dentro de los distintos Poderes Judiciales, juntas periciales y/o gabinetes periciales, etc. en instituciones públicas y/o privadas afines al campo jurídico – forense.

Fundamentación:

La temática en torno a la función del Perito Psicólogo en el Ámbito Forense ha cobrado suma relevancia en las últimas décadas. Este escenario ha generado que el requerimiento de profesionales de la psicología con formación específica en esta área se encuentre en aumento. Demanda que emana tanto por parte de la Justicia, como por parte de instituciones públicas, privadas, estudios jurídicos, y diversos actores sociales que requieren asesoramiento psicológico forense. De este modo, en base a la complejidad de este campo y la necesidad de otorgar un espacio de capacitación profesional que aporte herramientas para una intervención ética – científica adecuada, es que se plantea la presente Diplomatura en Psicología Forense.

El plan de estudios tiene por objetivo desarrollar los ejes centrales para un adecuado desempeño en práctica pericial psicológica. Esto a través del estudio de los elementos nodales de la Psicología

Forense, el análisis de diversas fuentes bibliográficas, junto con el estudio de casuística aplicada, el despliegue de material audiovisual y la experiencia transmitida por el equipo docente. Se ha de priorizar en el desarrollo de conocimientos forenses actualizados, la adquisición de herramientas en evaluación psicológica, obteniendo la experticia para la buena praxis pericial. Esto tanto para la actividad particular, como en rol de perito de oficio, perito de parte, consultor técnico y/o asesor forense. Con este fin, se transmitirán contenidos aplicables a diversos roles y funciones judiciales, tales como auxiliares de la justicia, integrantes de cuerpos y/o equipos técnicos, juntas o gabinetes periciales e instituciones públicas y/o privadas afines al campo jurídico – forense.

Esta propuesta académica invita a adentrarse en un campo en auge y que no es desarrollado, por lo general, en la carrera de grado en profundidad. El desarrollo y aprendizaje de nuevos instrumentos de intervención permitirá al profesional insertarse en un campo complejo - pero posible - con adecuada formación. Será central comprender la importancia de una visión interdisciplinaria y multidisciplinaria de acción, donde el perito es un agente entre una red de actores en medio de procesos, litigios y/o conflictivas con alcances y consecuencia legales, que requieren de su mirada y opinión experta.

Contenido:

La diplomatura se estructura en 18 módulos. Cada módulo consta de actividades asincrónicas en el campus virtual (UAI Online Ultra) y de una clase virtual sincrónica obligatoria de 7 horas reloj de duración.

1. Psicología Forense, Evaluación Pericial y Daño Psíquico (Roberto Horacio Casanova).
2. Entrevista Psicológica e Informe Forense. El Rol del Consultor Técnico (Roberto Horacio Casanova).
3. Taller sobre Conteste de Impugnaciones y Pedidos de Explicaciones (Roberto Horacio Casanova).
4. Evaluación Forense de la Simulación en los Distintos Fueros (Roberto Horacio Casanova).
5. Técnicas de Evaluación Psicológica I (Carlos Reinaldo Miranda).
6. Técnicas de Evaluación Psicológica II (Psic. Flavio Garlati Bertoldi, Lic. Gimena F. Bello)
7. nimputabilidad y Capacidad para estar en Juicio (Claudia Urbistondo).
8. Determinación y Restricción de la Capacidad Jurídica (Li María Inés López Amoedo).
9. Práctica Pericial en Área Familia. Evaluación de Niñas, Niños y Adolescentes (Carlos Reinaldo Miranda).
10. Evaluación Forense del Mobbing. Acoso y Maltrato Psicológico en el Ámbito Laboral. (Carlos Reinaldo Miranda).
11. Psicología del Testimonio e Intervención en Cámara Gesell (Pablo Martínez Soares de Lima).
12. Pericias Psicológicas en el Fuero Penal. El Rol del Perito de Parte. Pericias (Pablo Martínez Soares de Lima).
13. Evaluación Pericial Psicológica en modalidad Virtual (Roberto Horacio Casanova).
14. Ética, Deontología y Derechos Humanos en Psicología Forense (Ezequiel Pereyra Zorraquin).
15. Clínica Forense en casos de Violencia Familiar y de Género (Claudia Urbistondo, Lic. Mariela Parada).
16. Intervención y Abordaje en Delitos Contra la Integridad Sexual (Claudia Urbistondo, Lic. Mariela Parada).

17. Detección y Evaluación Forense del Abuso Sexual en la Infancia (Claudia Urbistondo, Lic. Mariela Parada).
18. Taller de Práctica, Casuística y Confección del Informe Pericial Psicológico (Carlos Reinaldo Miranda).

Será condición para acceder a la acreditación final de la diplomatura, cumplimentar con un 70% de asistencia a las clases sincrónicas de cada módulo. La evaluación para acceder al certificado de finalización de estudios de la diplomatura consistirá en la elaboración de un artículo a modo de "paper" con tema a elección del cursante y cuyo contenido sea parte del programa. La calidad de redacción deberá ser acorde y pertinente a una producción de nivel académico, respetando las normas APA vigentes a la fecha de presentación. Se deberá respetar las pautas formales y de contenido que se informarán en el transcurso de la cursada.

Metodología:

Modalidad de cursada teórica – práctica, en donde se fomentará el intercambio docente – alumnos en un marco de transmisión de saberes y experiencias mutuas. La dinámica planteada será de índole colaborativa, incluyendo el estudio de textos, papers y artículos seleccionados en relación con la temática y programa.

Según el módulo, se respaldará la exposición con presentaciones en PowerPoint, Modelos y Estructuras de Informes, protocolos técnicos, archivos en distintos formatos (PDF, Tablas y Cuadros Excel, etcétera), junto a la exposición de distinto material audiovisual, como imágenes, videos y audios en relación con la temática a trabajar, entre otros recursos técnicos. Cada módulo posee un programa, con su respectiva fundamentación, descripción, objetivos generales, específicos, contenidos, y la bibliografía sugerida de la clase.

A su vez, - según lo requiera la dinámica del módulo en cuestión – se trabajará con casuística seleccionada, a la par de abordar las experiencias de los alumnos, a fin de un intercambió de aprendizaje dinámico, puntualmente en los módulos con formato de taller. Según lo disponga el docente a cargo del módulo, el material de carácter obligatorio de libre difusión y/o diseñado por el docente (tablas, resúmenes, gráficos, apuntes, etcétera), que respalde el temario dictado en cada módulo se facilitara a través de un link de descarga o a través del aula virtual UAI Online Ultra.

Evaluación y criterios de acreditación:

Elaboración de un artículo a modo de "paper" con tema a elección del cursante y cuyo contenido sea parte del programa. Será condición su aprobación para la acreditación de la Diplomatura.

Calendario de encuentos:

- 13 de abril.
- 27 de abril.
- 11 de mayo.
- 18 de mayo.
- 08 de junio.
- 29 de junio.
- 13 de julio.
- 10 de agosto.
- 24 de agosto.
- 14 de septiembre.
- 28 de septiembre.
- 19 de octubre.
- 26 de octubre.
- 09 de noviembre.
- 23 de noviembre.
- 07 de diciembre

Director:

Lic. Roberto Horacio Casanova. Lic. en Psicología. **Área de especialidad:** Esp. en Psicología Forense. *Licenciado en Psicología (UBA). Especialista en Psicología Forense (UBA). Diplomado en Derechos Humanos, Estado y Sociedad (UNTREF). Diplomado en Psicopatología y Salud Mental Forenses (UCCUYO). Diplomado en Psicología Forense del Testimonio Aplicada a la Investigación del Delito (UNISAL). Maestrando en Psicodiagnóstico y Evaluación Psicológica (UBA). Perito de Oficio y de Parte en PJN y Prov. de Bs.As. Titular Adjunto de PPS en la Licenciatura en Psicología UADE. Congresista, investigador y escritor en área Jurídica. Capacitador y supervisor forense en ámbito hospitalario, colegios profesionales e institucional. Ha sido miembro de la Cát. II Psicología Jurídica y del Gabinete Pericial de la Facultad de Psicología (UBA), del Centro de Estudios de Ejecución Penal y el Observatorio de DDHH del Sistema Penal de la Facultad de Derecho (UBA).*

Coordinación gral:

Lic. María Paula Gutiérrez. Lic. en Psicología. Coordinación gral. Diplomatura.

Cuerpo docente:

Lic. Carlos Reinlado Miranda. Lic. en Psicología. Diplomado en Psicopatología y Salud Mental Forense.

Lic. Claudia Urbistondo. Lic. en Psicología. Especialista en Psicología Forense.

Lic. Pablo Martinez Soares de Lima. Lic. en Psicología. Maestrando en Criminología Forense y Perfilación

Lic. Mariela Parada. Lic. en Psicología.

Lic. Ezequiel Pereyra Zorraquin. Lic. en Psicología.

Lic. María Inés López Amoedo. Lic. en Psicología. Especialista en Psicología Forense.

Psic. Flavio Garlati Bertoldi. Psicólogo. Especialista en Diagnóstico y Evaluación Psicológica.

Lic. Gimena F. Bello. Lic. en Psicología. Diplomado en Neurociencia Cognitiva Aplicada en el Ámbito Forense.

Contacto:

uai.extension@uai.edu.ar

Envianos un mensaje en WhatsApp:

+ 54 9 11 5594 9903

+ 54 9 11 2660 3030

o bien a : **info@periciapsicologica.com**